

La presidenta de la Comunidad de Madrid visita esta zona verde cuyas obras han sido realizadas por el Ente Público Canal de Isabel II

---

## Díaz Ayuso comprueba la restauración medioambiental y paisajística del espacio que ocupaba la antigua presa de La Alberca

- El objetivo de los trabajos ha sido dar continuidad al arroyo Huerta de las Ánimas y preservar su biodiversidad
- Se han invertido 523.000 euros y se ha creado la mayor charca de anfibios europea tras su rehabilitación
- También ha quedado habilitada una galería para que los murciélagos puedan volver a anidar

**27 de marzo de 2022.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha comprobado hoy la restauración medioambiental y paisajística que el Ente Público Canal de Isabel II ha desarrollado en el entorno de la antigua presa de La Alberca, en la Sierra Oeste madrileña, tras su necesaria demolición y con una inversión de 523.000 euros. “Es un buen ejemplo en materia de conservación y mejora del medio ambiente, de biodiversidad y recursos naturales”, ha apuntado.

Díaz Ayuso ha visitado la zona del arroyo de la Huerta de las Ánimas donde, desde octubre de 2020, se han realizado numerosas labores para el desmantelamiento y regeneración de la zona, hasta eliminar por completo esta estructura obsoleta y conseguir su recuperación natural, en colaboración con el Ayuntamiento de Cenicientos.

La antigua presa comenzó a construirse en los años 70 para el abastecimiento de agua en este municipio, pero no llegó a finalizarse debido a los problemas en su cimentación, lo que suponía un riesgo para la seguridad de los vecinos y paseantes. Actualmente, el Canal de Isabel II distribuye el suministro de forma independiente a este embalse.

### **RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA CON ESPECIES AUTÓCTONAS**

El restablecimiento de la vegetación se ha realizado con la plantación de más de 3.500 árboles y arbustos de especies autóctonas, realizando una cuidada selección de ejemplares de fácil adaptación a este entorno, de pocas savias y de pequeño tamaño, que han sido facilitados por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid

(IMIDRA), y por el Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La presidenta ha detallado que cuando se han finalizado las obras de desmantelamiento, se ha ido trabajando para recuperar “esta zona de alto valor medioambiental” y, concretamente, en diciembre pasado se hizo una reposición de 350 plantas de castaños, encinas, jazmín silvestres y sauces.

Para proteger a la fauna se ha reinstaurado la cubierta vegetal en toda la superficie afectada por el embalse y la propia presa, generando una zona de agua de escasa profundidad que se ha convertido en un hábitat adecuado para los anfibios y su reproducción. De hecho, se ha logrado la mayor charca europea para estos animales tras una restauración ecológica. También se ha mantenido parte de la galería de la presa para que puedan anidar los murciélagos que anteriormente se refugiaban en ella.

Esta actuación se ha realizado con la Asociación Herpetológica Española (AHE) y la Asociación Española para el Control y el Estudio de los Murciélagos (SECEMU), que han participado la búsqueda y traslado de estas especies antes de la ejecución de las obras, así como en el diseño de un nuevo hábitat para su retorno.

## **PROYECTO BASADO EN LA REUTILIZACIÓN Y LA ECONOMÍA CIRCULAR**

El Ente Público Canal de Isabel II ha eliminado la estructura de la presa minimizando el impacto, tanto por los residuos producidos durante las obras como por la afección a los recursos naturales existentes, lo que le ha convertido en un ejemplo de iniciativa de economía circular.

Como ha explicado Díaz Ayuso, los lodos sedimentados en el embalse han sido utilizados para regenerar la cubierta vegetal del entorno, una vez comprobada su ausencia de contaminación, y el hormigón de la presa demolida ha sido valorizado para obtener zahorra artificial (material granulado) empleado en la adecuación de más de cinco kilómetros de caminos y vías pecuarias del entorno.

Esta actuación es un referente europeo por el cuidado en la protección de las especies faunísticas y la recuperación de la flora. Con ella, el Gobierno regional sigue cumpliendo con su compromiso en la conservación y mejora del medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales.